

## Jesús Rodríguez se apunta a la candidatura

ANA SORIA

En el municipio de Ezequiel Montes concluyó entrevistas y reuniones con la militancia y cuadros del Partido Revolucionario Institucional (PRI), el ex dirigente estatal de este partido, Jesús Rodríguez Hernández, quien espera la publicación de la convocatoria para registrarse como aspirante a la candidatura de su partido por el Ejecutivo Estatal.

Por ello, en los encuentros que sostuvo con priistas, reiteró su aspiración por ser el candidato del tricolor a la gubernatura del Estado en el proceso electoral 2009, una afirmación que hizo meses anteriores antes de concluir su periodo en la presidencia del tricolor en Querétaro.

Para Jesús Rodríguez, el PRI además de requerir un fortalecimiento para enfrentarse al proceso electoral del año siguiente, debe contar con un "candidato conocedor del estado, con experiencia en la administración pública, con oficio político y sensibilidad", puntualizó por medio de un comunicado que se envió a los medios de comunicación a su nombre.

En este documento, se señala que el priismo de la entidad se pronuncia por un "ya basta" a gobiernos virtuales, "que con ocurrencias, montajes, mentiras y manipulación pretenden permanecer en el poder, ajenos a la realidad de Querétaro, la que perciben sólo desde la perspectiva que alcanzan desde su escritorio".

---

## Braulio regresa

---

ANA SORIA

---

**B**raulio Guerra Urbiola fue nombrado por el CEN como delegado especial en funciones de secretario general del Comité Directivo Estatal del PRI.

El nombramiento fue suscrito por Beatriz Paredes Rangel, en función de las atribuciones que le confieren los estatutos. Con esto, se sumará a la labor que realiza como delegado especial del CEN y encargado de la dirigencia estatal, Hiram Rubio García.

---



ESPECIALES amistades rodearon a los felices novios en tan fraterna tarde

J. CARMEN ALCAYA

UNIÓN CIVIL

# Eriky Alejandra contrajeron nupcias

Tan importante acontecimiento en sus vidas fue festejado con placentera recepción vespertina

ANTE LA LEY YA SON ... 2E



GELA Sagaz, Paty Sibaja, Concepción Sicilia, Jesús Rodríguez, Iván Pérez y Abraham Macías con los recién casados



ERIK y Alejandra visiblemente emocionados por su enlace civil

## Sanciones a quienes exhiban insignias sin tener derecho...

Aquellos bufones que presumen ser funcionarios públicos o exhiben determinadas insignias o condecoraciones oficiales sin tener derecho a ellas, ni sean de ellos, tendrán que pensarlos más de una vez antes de actuar. Porque si son sorprendidos los encarcelarán de uno a cinco años y tendrán que pagar multas de cincuenta a doscientos cincuenta salarios mínimos.

La Cámara local de Diputados está por recibir una propuesta reformista en tal sentido, y tiene que ver con los artículos 285 Bis, 286 y 287 del Código Penal de Querétaro. La reforma incluye aplicar el mismo castigo a quien cometa un delito contra un funcionario público cuando éste esté cumpliendo sus funciones y el atacante sepa que es empleado del gobierno.

*Noticias*

# Debemos fortalecer la seguridad pública: MALH

por Sergio Hernández Saucedo

Aunque en Querétaro el año pasado no se registraron secuestros, sí se cometieron 17 mil 463 delitos del fuero común, se encontraron a nueve ejecutados y hay dos mil 114 internos en penales, ante ello "no podemos seguir en la apatía de pensar que en Querétaro lo que sucede son casos aislados" y debemos de fortalecer la seguridad pública del estado y combatir la impunidad, dijo el diputado Marco Antonio León Hernández, al presentar un punto de acuerdo.

Dijo, que la primera obligación del gobierno es garantizar la paz, la seguridad y la tranquilidad de su población, innegablemente priva una sensación de inseguridad, así lo demuestra una encuesta realizada por la empresa "Opinión Pública de Querétaro", donde hombres y mujeres expresan que ya no se sienten seguros ni en la calle, ni en las carreteras, ni siquiera en los bancos", el 49% de los encuestados afirma que ellos o algunos de sus familiares han sido víctimas de la delincuencia en Querétaro, el 58% dijo que los delitos han aumentado, el 56% no tiene confianza en

las corporaciones policíacas y consideran que hay corrupción: Es la percepción de la ciudadanía agravada, indignada e impotente de defenderse y eso que Querétaro es de los estados más seguros.

Afirmó que ante la incapacidad del gobierno hay ciudadanos que piensan en la pena de muerte, pero eso sería volver a la Ley del Talión, ojo por ojo, diente por diente, y con esto no disminuirá la delincuencia por el contrario la justicia se pervertirá, el problema es la impunidad, la incapacidad del gobierno para capturar a los delinquentes, juzgarlos y sancionarlos con oportunidad, como decía Beccaria la certidumbre del castigo, amedrenta a los hombres. Para evitar la comisión de delitos, resulta más eficaz la lucha contra la impunidad, que es la que propicia la delincuencia y distorsiona el estado de derecho. La cultura de la denuncia se inicia en la eficiencia, eficacia, prontitud y agilidad de la policía y los ministerios públicos para atender las denuncias, aquí se construye o se derrumba la confianza ciudadana, la investigación, proceso y sanción fortalece o colapsa la percepción de impunidad.

"La propuesta de Felipe Calderón, de cadena perpetua a los secuestradores es vista con escepticismo, por los especialistas, es populista e incompleta. Si la pena actualmente es de 50 años, cual puede ser la diferencia con la cadena perpetua, ¿debe ser un acto de vindicta pública o debe pretenderse la rehabilitación?, la pregunta definitiva es: ¿la cadena perpetua eliminará la comisión de este delito? Un problema que también, debe de manera inteligente resolverse es la complicidad de policías".

Dijo, que ahora nuevamente el gobierno propone aumentar a 70 años la penalidad ante la exigencia de la sociedad de acabar con la impunidad, la complacencia y complicidad de las autoridades, como en 1994 la sociedad ha despertado, ha convocado a una marcha "Iluminemos México" para el 30 de agosto exclusivamente para ciudadanos, los organizadores señalan que sería una acción incongruente e hipócrita que participen gobernantes, porque son ellos los que no han brindado la seguridad que reclama la sociedad, pues si están todos en la marcha a quien le reclaman, proponen no utilizar pancartas, evitar discursos y prender velas, en Querétaro también los ciudadanos habrán de tomar la calle, de la Alameda Hidalgo a Plaza de Armas. Los políticos deben abstenerse de participar, no se vale el oportunismo que intente pintar la legítima expresión ciudadana de algún color, no debe ideologizarse, "México unido contra la delincuencia" debe recordar el daño que les ocasionó la infiltración de panistas que la utilizó como trampolín político y de la nefasta organización de ultraderecha llamada el "yunque".

Sin embargo, afirmó, es necesario acordar también soluciones regionales y locales, es deseable establecer compromisos concretos, con metas y responsables, así como involucrar no sólo a los poderes de la entidad y a los ayuntamientos, sino a la sociedad en su expresión, organizada e individual lo más amplio posible, la seguridad pública debe democratizarse.

"La solución debe pasar en primer lugar, por reconocer la condición humana de los policías, de brindarles el ejercicio pleno de sus derechos laborales y, garantizarle condiciones de vida a ellos y a su familia, mejorar sus condiciones laborales, salarios y prestaciones, seguridad social, educación, vivienda y alimentación en caso de falta del policía. Sus familias deben estar aseguradas, sólo así tendremos mejores policías, confiables, leales a la sociedad. No pasa desapercibido, que Policías Federales Preventivos pararon sus actividades laborales en varios estados, aquí en Querétaro, trabajaron bajo protesta. Exigen que se les respete sus días de descanso y demandan mejores condiciones laborales y salariales. Mal hará la Secretaría de Seguridad Pública en reprimirlos. Tampoco podemos negar que requerimos primero depurar a nuestros cuerpos policíacos y unificar esfuerzos en una sola institución, de capacitación de cuerpos policíacos en la entidad y regular la actividad de quienes brindan seguridad privada personal, los llamados escoltas".

Desde el rubro que comprende las reformas al Código Penal

# Estructuras de seguridad deben ser fortalecidas

NGELES ROMERO

Pese a que en la entidad se ha trabajado bien en materia de seguridad, es importante forta-

lecer las estructuras se llevarán desde la parte preventiva a disminuir los índices delincuenciales, aseguró el presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Ci-

vil en la LV Legislatura del estado, Alonso Valdovinos Torales.

El legislador aseveró que en lo que respecta a los puntos que se fortalecerán al interior del Congre-

so desde la comisión que encabeza, como parte de los compromisos adquiridos por el Consejo Nacional de Seguridad, aún no están definidos del todo; sin embargo tendrán que



LUIS CARLOS LA VECA

ver con fortalecer y reforzar el Código Penal.

El diputado puntualizó que el acuerdo nacional contra la inseguridad envía una señal de alerta a toda la sociedad, por lo que debe existir congruencia entre dicho acuerdo a la labor de cada una de las instituciones involucradas además de la propia sociedad, pues se trata —dijo— de una estrategia global.

Así mismo precisó que los resultados de los esfuerzos conjuntos que se hagan, y que no tienen que ver solamente con mayores inversiones destinadas a las corporaciones y su equipamiento, sino que deben enfocarse más en la parte educativa, es decir brindar a la sociedad mayores oportunidades de educación, se verán reflejados de manera automática.

# Continúan donaciones de Corregidora para universidades privadas

## Ocho hectáreas para Icel

**POR LAURA VALDELAMAR**  
**Noticias**

*Corregidora, QRO.-* El municipio de Corregidora donará un terreno de 8 hectáreas para la construcción de la Universidad ICEL, dijo el edil de la demarcación, Germán Borja García, quien agregó que estará ubicada en Candiles.

El alcalde mencionó que en el presente año ya comenzarán a trabajar tres universidades como es el Tec Milenio, Une Corregidora y Del Golfo, por lo

que Icel será la cuarta institución en educación superior que se instale en ese municipio.

En lo que se refiere al diputado Marco Antonio León Hernández indicó que será necesario que observe toda la documentación para tomar una determinación.

Agregó que esta donación se hizo a cambio de becas para estudiantes del mismo municipio, así como la construcción de las oficinas de la delegación en Candiles y un parque completamente equipado.

Aprobado en la Comisión de Salud

# Uso de células de cordón umbilical

Es el quinto estado que se adhiere a esta propuesta de la Legislatura de Nayarit

CAÍN MENDOZA

Las iniciativas de una comisión de dictamen pasan al pleno, luego del pleno a la comisión y otra vez de la comisión al pleno... ejemplo de ello es la iniciativa de acuerdo relativo a la preservación del material genético proveniente del cordón umbilical que fue aprobado en sesión de la Comisión de Salud.

Y es que primero la comi-

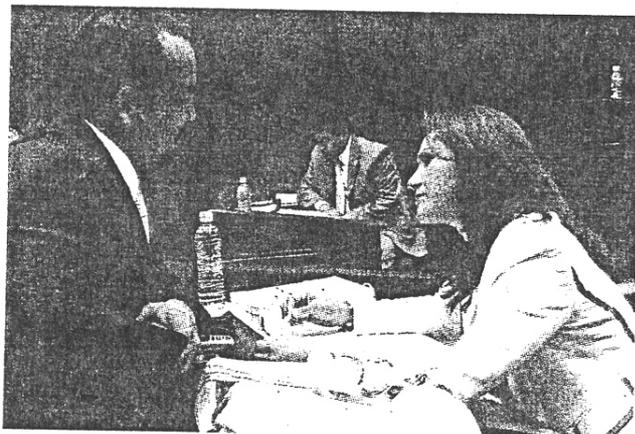
sión que encabeza Sonia Rocha redactó el documento, lo envió al pleno y luego, estos lo regresaron. Ahora con tres votos a favor se aprobó esta adhesión a la propuesta del Congreso de Nayarit, donde se propone al Congreso de la Unión reformar la Ley General de Salud.

Tras informar que las legislaturas de Quintana Roo, Jalisco, San Luis Potosí y Morelos ya se adhirieron al punto de acuerdo, que propone la investigación de cé-

lulas madre que se encuentran en la sangre del cordón umbilical, "la cual habitualmente se desecha, pero que contiene un importante número de células progenitoras hematopoyéticas".

Dichas células son ya una alternativa en el tratamiento de ciertas enfermedades que requieren trasplante de médula ósea. De hecho, señalaron que actualmente ocho de cada diez pacientes que requieren tratamiento, no pueden ser objeto del mismo, en virtud de que existe incompatibilidad de médula ósea.

"El trasplante de células de cordón umbilical constituye una invaluable oportunidad para algunos pacientes; principalmente niños que sufren diversas enfermedades como la leucemia; por lo que el trasplante de estas células abre una nueva posibilidad para el tratamiento de niños mexicanos con leucemia y aplasia medular" señala el acuerdo.



LUIS CARLOS LAYSECA

# El de hoy

Por Pepe Gómez

## DISFRACES QUE ATERRORIZAN AL CIUDADANO

"...QUEDARÁ PROHIBIDO POR LA LEY  
DISFRAZARSE DE POLICÍA, ENFERMERA,  
AGENTE MINISTERIAL U OTRO SERVIDOR  
PÚBLICO, PUES PODRÍA SER MULTADO"

DISFRAZARSE DE BATMAN, TRAVESTI,  
MARINERITO, TETO O DIPUTADO  
SEGUIRÁ SIENDO PERMITIDO



# Mantiene la entidad crecimiento arriba de media nacional

## Entregó Garrido el Premio Estatal de Exportación 2008

**POR GUADALUPE NAVARRO**  
Noticias

**A** pesar de la situación que se vive a nivel mundial, Querétaro crecerá este año un 3.5 por ciento, un punto arriba de la media nacional, dijo este jueves el gobernador, Francisco Garrido Patrón, durante la entrega del Premio Estatal de Exportación 2008.

“(Esperamos) que este año Querétaro tenga un crecimiento del Producto Interno Bruto del 3.5 por ciento, manteniéndolo en una tendencia histórica, creciendo por encima de la media nacional, lo que se reflejará en la generación de más y mejores empleos para los queretanos”.

Destacó que en este tiempo de retos, “no hay mejor esfuerzo que el que nos permite esta-

blecer vínculos entre los diversos actores económicos y sociales, públicos y privados, que son los impulsores de los avances que requiere México y que requiere Querétaro también”.

“Estamos conscientes de que vivimos en un mundo totalmente globalizado, en donde la competencia es dura y muchas veces encarnizada, y esto obliga a estar mejor preparados y competir en el mercado con eficiencia y, sobre todo, con calidad”.

“Se requiere del esfuerzo y la cooperación prácticamente de todos los sectores y, por supuesto, del apoyo del Gobierno del Estado, el cual cree firmemente en la iniciativa privada y en el ánimo de empresa y por eso los promueve y los impulsa a través de acciones como ésta”.

El Mandatario Estatal dijo que desde el inicio de su Administración se asumió el compromiso de establecer y mantener canales efectivos de comunicación con el sector empresarial y promover, al mismo tiempo, la inversión y el comercio con el exterior, conscientes de que sólo así se puede hacer que Querétaro siga avanzando en cuanto a la creación de empleos y de inversión productiva para generar el capital humano necesario.

“Creo firmemente en la iniciativa privada, en el ánimo de empresa, porque, no obstante las dificultades que está experimentando el mundo en este momento, estamos ciertos de que este ánimo emprendedor será lo que nos vaya sacando adelante” precisó.

Las empresas que este año se han hecho merecedoras del

Premio Estatal de Exportación Querétaro 2008 son: Diehl Controls de México, Industrias de Montacargas; Transmisiones y Equipos Mecánicos, Tremec; Bombardier Aerospace México; Industrias Michelin; ITR Turborreactores; Valeo Sylvania Iluminación; Aspel Molding de México; Pentastar Trading y Grupo Transformex, entre otras.



QUERÉTARO SORTEARÁ la crisis con éxito, afirmó el gobernador Francisco Garrido, al entregar el premio de Exportación 2008.

# Benefician obras del PAC a 8,000 personas en la colonia Lomas del Marqués

por **Candy Rangel Alvarado**

El Programa de Acción Comunitaria, PAC, del municipio de Querétaro, entregó obras en materia de mejoramiento de la imagen urbana en beneficio de 8,000 personas de la colonia Lomas de Marqués, informó Felipe Luna, coordinador general del programa.

Detalló que fueron alrededor de 1,400 a 16,000 predios de la colonia Lomas de El Marqués, en los cuales se trabajó sobre el mejoramiento de la imagen urbana, donde el beneficio se dio para las familias que conforman dicho lugar.

Apuntó que las acciones se hicieron en conjunto con la delegación de Cayetano Rubio, las cuales fueron bacheo de calles 250 metros cuadrados, desmalezado 10,500 metros cuadrados, eliminación del Grafiti 380 metros cuadrados, reparación de banquetas 80 metros cuadrados,

imagen urbana del kiosco, pista de patinaje y bancas, entre otras cosas.

Sostuvo que hay un crecimiento muy alto de la población de Querétaro, donde incluso llegan familias enteras de otros estados a vivir en la capital queretana, esa situación complica porque se tienen que generar muchos servicios más rápidos de lo que se piensa.

Reiteró que ese crecimiento tan alto que se da en el estado e incluso mucho más grande que en otras ciudades, obliga a generar esfuerzos mayores y redoblarlos para conservar este esquema de buena calidad de vida que se tiene en la capital.

Por su parte la delegada Silvia Solís Pérez, de Cayetano Rubio, invitó a los vecinos del lugar para que participen con sus opiniones y si ven algún desperfecto o tienen alguna demanda, se la hagan saber para que de esa forma todos colaboren con la mejora de sus propias colonias.

Enfatizó la importancia de la iniciativa privada

# Inversión productiva es la fórmula: Garrido

ÁNGELES ROMERO

**E**n el México de hoy y ante el panorama de globalización actual, la única fórmula que funciona es la inversión productiva para generar el capital humano necesario, el empleo que requieren los jóvenes, la riqueza y la mejor repartición de la misma.

Así lo puntualizó el gobernador del Estado de Querétaro, Francisco Garrido Patrón, durante la entrega del Premio Estatal de Exportación Querétaro 2008 a un

total de 17 empresas que participaron en las categorías de Exportaciones Directas, Indirectas y de Prestadores de Servicio, tres de las cuales recibieron menciones especiales.

Durante la ceremonia que se llevó a cabo en Palacio de Gobierno, el mandatario estatal enfatizó la importancia de la iniciativa privada, pues no obstante las dificultades que enfrenta el mundo en estos momentos —dijo—, México ha desarrollado políticas exitosas que han impulsado el crecimiento económico.

En este sentido, precisó que para este año se espera un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) del 2.5 por ciento, mientras que para el estado de Querétaro se espera un crecimiento del 3.5 por ciento, a fin de mantenerlo, aseguró, en la tendencia histórica en donde siempre ha crecido por encima de la media nacional.

El titular del Ejecutivo Estatal concluyó que no hay mejor esfuerzo que el que permite establecer vínculos entre los diversos actores públicos y sociales, entendidos como los principales impulsores que requiere Querétaro y el país en general.

Para el estado de Querétaro se espera un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de 3.5

El gobernador del Estado entrega el Premio Estatal de Exportación Querétaro 2008



JIS CARLOS LAYSECA

## ANTES DE OTRO PARO ESTUDIANTIL

# Piden renuncia del Director de la Facultad de Psicología de la UAQ

por José Luis Rodríguez Palomares

**E**l Consejo Académico de la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Querétaro, pidió la renuncia de su Director, Jorge Lara Ovando, a unos días de un conflicto similar en la facultad de Enfermería que culminó con la petición de licencia de su Directora.

En sesión del Consejo Universitario, el Secretario Académico de la UAQ, Guillermo Cabrera López, leyó la carta emitida por los estudiantes y profesores inconformes con la gestión de Lara Ovando, considerando que su salida sería en beneficio de la Facultad.

A través de este documento informaron que en sesión extraordinaria de este miércoles y después de analizar el primer informe del Director después de más de dos años de gestión, se decidió pedir su renuncia con 22 votos a favor y tres en contra.

Por lo anterior y "en base al artículo 194 del estatuto orgánico de la UAQ, fracción 17, que

faculta a los consejeros para proponer al H. Consejo Universitario medidas que tiendan al mejoramiento académico y administrativo de la Facultad, Escuela o Instituto, este Consejo Académico, la decisión tomada para que efectúe lo que considere procedente en función del bienestar de todos los miembros de esta Facultad".

Agrega la carta que "dada la situación crítica por la que atraviesa nuestra Facultad pensamos pertinente hacer saber que ha sido una tradición de esta Facultad participar en la decisión de sus autoridades administrativas y académicas; por tal motivo pedimos al Consejo Universitario considere en su ámbito de decisión este antecedente histórico para ver la posibilidad de una terna de juzgarlo procedente".

Después de la lectura de este documento, tomó la palabra el Director de la Facultad de Derecho, César García, quien dijo que la renuncia es una decisión unilateral y voluntaria que sólo la puede expresar aquel que tiene derecho. La segunda inconsistencia, agregó, es que hablan de una convocatoria para la presen-

tación de un informe y terminan con la petición de una renuncia, cuando las asambleas extraordinarias tienen un solo punto.

Por su parte, el Rector, Raúl Iturralde Olvera, aclaró que al Consejo Universitario sólo le compete dar a conocer este documento "pero tendrá que contestar el propio Director de la Facultad de Psicología, si acepta la invitación que le hace el Consejo Académico de su Facultad a renunciar o no". Al mismo tiempo hizo un exhorto a la comunidad de la Facultad "para que se pongan de acuerdo en base a su tradición democrática entre el Consejo Académico y el Director".

Finalmente, entrevistado al término de la sesión del Consejo Universitario, el Director Jorge Lara Ovando, se dijo dispuesto a someterse a un referéndum en la Facultad para decidir su permanencia o no en la dirección. En el transcurso de la sesión, el funcionario universitario no aceptó la invitación del Rector a que respondiera a la solicitud de renuncia del Consejo Académico de su Facultad.

## Consejeros académicos piden que renuncie el director de Psicología...

POR LETICIA JARAMILLO

Noticias

Ante la petición de renuncia del director de la Facultad de Psicología, Jorge Lara Ovando, por parte del Consejo Académico de esta Facultad, el director de la Facultad de Derecho César García Ramírez calificó la solicitud de "incongruencia jurídica", en virtud de que "las renunciaciones son unilaterales y voluntarias" y la puede expresar aquél que tiene derecho.

En la sesión ordinaria del Consejo Universitario el Secretario de este máximo órgano de gobierno, Guillermo Cabrera López, dio lectura a un oficio que enviaron algunos consejeros académicos, en donde no se exponen los motivos concretos de la solicitud de renuncia de Jorge Lara Ovando, sin embargo, se solicita su anuencia para proponer una terna y hacer lo procedente.

El Rector Raúl Iturralde Olvera, expresó que es decisión del director Jorge Lara acepta la invitación que le hace el Consejo Académico a renunciar; lo que es competencia del Consejo Universitario es exhortar a la comunidad académica de Psicología para que se pongan de acuerdo entre el Consejo Académico y el director de Psicología, atendiendo a su tradición democrática.

## Ahora van por Psicología

Cayó la directora de Enfermería y ahora van por el de Psicología. El Consejo Académico pide la renuncia de Jorge Lara Ovando. El director de la Facultad de Derecho, César García Ramírez, calificó la solicitud de "incongruencia jurídica". Lara Ovando ya dijo que no, porque son sus enemigos los que le piden la renuncia... Propone un referéndum.

## Piden renuncia de Lara; él propone referéndum

POR LETICIA JARAMILLO

Noticias

Ante la solicitud de su renuncia, el director de la Facultad de Psicología de la UAQ Jorge Lara Ovando, propone un referéndum y aclara que no está en la dirección "porque mis amigos me lo piden, ni me voy a ir porque mi oposición me lo pida", tiene que ser decisión de toda la Facultad --atendiendo a su vocación democrática--, sin excluir a los estudiantes y a los trabaja-

dores.

Manifestó que es importante la consulta a toda la Facultad y si ésta decide que él no debe seguir en la dirección, no tendría inconveniente en dejarla. "No hay por qué seguir a más", pero aclaró que la solicitud de renuncia es sólo del Consejo Académico y debe ser de toda la comunidad de la Facultad de Psicología, que fue la que lo llevó a la Dirección.

## No se prevé contaminación política: Raúl Iturralde Olvera

» En lo referente al proceso de elección de direcciones en la UAQ

ANA SORIA

No se prevé riesgo de contaminación política en la elección de directores de varias unidades académicas de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), ante la inconformidad expuesta al Consejo Universitario por el trabajo realizado por el titular

de la Facultad de Psicología, Jorge Lara Ovando.

La visión del rector Raúl Iturralde Olvera apunta hacia un proceso democrático, pues aseguró que se tiene "una buena experiencia" en el Alma Mater.

"(Se) van a llevar a cabo procesos democráticos, tenemos una buena experiencia a nivel de Uni-

versidad de llevar a cabo procesos democráticos. Quien esté interesado en dirigir la Facultad podrá registrarse como candidato, presentará su proyecto de trabajo y la comunidad académica decidirá, ahí no creo que vaya a haber ningún problema".

Respecto de la solicitud de renuncia del director de la Facultad de Psicología, precisó que será la propia comunidad de ésta la que decidirá, por lo que confió que en breve se dará el acuerdo.

"La comunidad de la Facultad de Psicología tiene sus propios mecanismos establecidos, ellos discutirán, plantearán sus ideas y llegarán a un acuerdo... nosotros estaremos al pendiente y seremos respetuosos... el asunto es saber mayoritariamente qué opinan".

☉ Afirmó que solamente la comunidad universitaria de la Facultad de Psicología es la que definirá la situación de su director

# Analfabeta el 5% de la población

por **Laura Banda Campos**

Alrededor de 84,000 personas mayores de 15 años de edad en Querétaro --5.0 por ciento de la población-- son analfabetas, concentrándose el mayor número en el municipio capitalino y en San Juan del Río donde trabajan en la economía informal.

De acuerdo con datos del Instituto de Educación para los Adultos, 65 por ciento de esa población que no sabe leer ni escribir son mujeres, con una edad que fluctúa entre 45 y 65 años de edad.

Aunque la entidad se encuentra por arriba de la media nacional en cuanto al combate del rezago en el rubro de analfabetismo, advierte el INEA que hay mucho trabajo por delante para

atender esta labor que se apoya en las Plazas Comunitarias, esto, además de resaltar que en el caso concreto del municipio de San Joaquín, donde 900 de sus habitantes no saben leer ni escribir, se trabaja en programas específicos para rescatar a esa gente que vive en comunidades apartadas.

*El 60% de la gente que no sabe leer y escribir son mujeres*

Al respecto el titular de la institución, Oscar Dorantes Reséndiz puso en claro los avances obtenidos en el abatimiento del rezago educativo en la entidad, lo mismo en alfabetización que en educación primaria y secundaria.

Esta labor se desarrolla en plazas comunitarias, son 50 lugares que cuentan con equipos de cómputo como una herramienta más para mejorar la calidad educativa.

No obstante que este año se autorizaron dos más, es importante seguir mejorando en los inmuebles donde se atiende a la gente para proporcionarle no sólo la parte correspondiente a conocimientos, sino también para interesarla en el área de la informática que se requiere para acceder a un empleo.

Aseguró Oscar Dorantes que con más y mejores programas se busca apoyar y, sobre todo, acercar herramientas a esta pobla-

ción adulta para que encuentre posibilidades de conseguir un trabajo.

Y agregó: "Tenemos por allí un rezago educativo, y lo importante es que actualmente se atiende a 20,000 adultos mayores de 15 años en los programas de alfabetización, primaria y secundaria; eso es importante porque mientras haya alguien en condición de rezago se le atenderá en forma gratuita con un modelo educativo pertinente para jóvenes y adultos".

## Mañana habrá cierre de calles por marcha contra inseguridad

**POR AIMÉE PACHECO**  
Noticias

Con motivo de la marcha contra la inseguridad que se ha anunciado para el próximo sábado, y donde se espera un contingente de al menos 3 mil personas, algunas calles permanecerán cerradas desde las 20:00 horas, y hasta que termine el acto, anunció el Coordinador del Consejo de Concertación para la Seguridad Ciudadana, José Ramón Carnicero González.



**JOSÉ RAMÓN** Carnicero.

Las calles que serán afectadas en su circulación serán Corregidora en su cruce con Constituyentes, Zaragoza, Reforma e Independencia, y lo mismo va a suceder con Pasteur en su cruce con Independencia y Reforma, ya que la marcha se hará del centro cultural Gómez Morín a Plaza de Armas, misma que será desalojada por la calle de Pasteur.

“Queremos que las personas estén enteradas de estos cierres y pedirles que utilicen el menor número de vehículos para llegar al centro Gómez Morín, y para quien lo requiera va a estar disponible el estacionamiento de Plaza de las Americas y el del auditorio Josefa Ortiz de Domínguez”.

Detalló que habrá circuitos de camiones recorriendo Constituyentes y Bernardo Quintana para llevar gratuitamente a estas personas al Gómez Morín, enfatizó que quien desee estacionarse en la calle no lo haga en lugares prohibidos porque definitivamente se llevará esos coches la grúa, “les pedimos encarecidamente que no tapen cocheras”.

Aseguró que los organizadores están preparados para cualquier altercado, aunque no tiene porque ocurrir ya que “Querétaro es un estado tranquilo gracias a la sociedad que tiene”.

## En Tequis se usará la fuerza si es necesario, advierte PC

**POR FABIOLA LÓPEZ**

Noticias

Ante el riesgo que presenta la Presa Centenario para los habitantes del centro de la ciudad de Tequisquiapan debido a que se encuentra a toda su capacidad -nueve millones de metros cúbicos- y la negativa de la población por salir de sus viviendas y acudir a refugios durante los momentos de alerta, el coordinador de Protección Civil Municipal, Jesús Moreno Abad, advirtió que se usará la fuerza pública en caso de que los habitantes se opongan a abandonar sus viviendas o negocios cuando los cuerpos de emergencia se los indique.

Reiteró que se entiende que muchas personas no quieren abandonar sus pertenencias "pero cuando el riesgo es inminente se les tiene que conminar y si es necesario usar la fuerza pública, por lo que quiero hacer un llamado a la ciudadanía de que todos sus bienes serán asegurados en un momento dado por Seguridad Pública y si rebasa las posibilidades del Municipio hasta el Ejército nos podría apoyar en esto".

Puntualizó que la Presa Centenario es monitoreada las 24 horas del día, además se esperan lluvias tanto en el municipio como zonas arriba en el Río San Juan para todo el fin de semana. Hasta ayer el desfogue era de 98 metros cúbicos por segundo "esta es una situación crítica, no alarmante".

La zona de riesgo comprende fraccionamientos, hoteles y calles, todos en la zona centro; además poblaciones como San Nicolás y Bordo Blanco.



\* Ya se mal acostumbraron  
 \* Invitados de grueso calibre

**AHORA PSICOLOGIA.--**

Ayer fue el Consejo Académico de la Facultad de Psicología el que pidió la renuncia de su director Jorge Lara Ovando, sin parar clases ni tomar la Facultad como ocurrió recientemente en Enfermería, lo que habla de madurez y compromiso académico de los inconformes.

Lo solicitaron al Consejo Universitario a sabiendas de que no corresponde a ese órgano decidir en la materia, pero también con el sesgo político de ventilar el asunto en el máximo órgano de gobierno de la UAQ.

**NO INFORMA.--** La raíz del problema es que según los manifestantes Lara Ovando no cumple con su obligación de rendir informes que, independientemente de lo que marque la normativa, es lo menos que puede y debe hacer un directivo. Rindió su informe hasta que se le pidió, pero no convenció a los integrantes del Consejo. El ofrece someterse a un referéndum en la Facultad para decidir si sigue o no.

**EXIGENCIA LOGICA.--** El director de Psicología no es psicólogo, situación que provocó polémica en su tiempo y que hizo que su elección fuera reñida y ganara con una diferencia mínima. Es Licenciado en Economía. Los cargos más importantes que ha ocupado en la UAQ, como son la Dirección de Comunicación y ahora la Dirección de la Facultad de Psicología, los ha logrado en momentos en que ha sido favorecido en forma personal. Fue Coordinador de Radio Universidad sin saber de radio, director de Comunicación sin conocer el tema, y ahora es director de Psicología sin ser psicólogo.

**ITURRALDE, FUERTE.--** En la Universidad Autónoma de Querétaro se da un fenómeno interesante que pudiera catalogarse como la selección natural de la que habló Charles Darwin, es decir que sólo los más competentes y fuertes sobreviven. Se da, pues, una limpieza natural y lógica de funcionarios universitarios que no han cumplido con las expectativas. El rector Raúl Iturralde se ha caracterizado por hacer bien su trabajo, y no sólo ha cumplido, sino superado las expectativas que de él se tenían.

**LUPITA SE FORTALECE.--** Después de que José Guerrero Renaud se bajara del caballo en busca de la alcaldía capitalina, la lista se reduce de manera natural y siguen en pie Guadalupe Murguía, Francisco Domínguez y Arturo Maximiliano. Este movimiento por la derecha del director de IVE-QRO benefició en buena medida a la Secretaría de Educación, pues la mayoría de los simpatizantes de Guerrero decidió apoyar a quien, según la opinión pública, será la carta más fuerte de Acción Nacional para ocupar la principal oficina del Centro Cívico a partir de 2009.

**LEY ANTITABACO.--** Por fin entró en vigor a nivel nacional la polémica Ley General Antitabaco, aunque no lo hizo con el pie derecho porque resulta que le hace falta su reglamento complementario para poder aplicar las sanciones que correspondan. ¿No hubiera sido mejor que reglamento y ley se publicaran simultáneamente?, porque ahora tendremos que esperar otros 90 días para que "metan en cintura" a quienes la incumplan.

**NO MAS PRETEXTOS.--** Ojalá que con este inconveniente no se dé rienda suelta a una serie de pretextos de los empresarios del ramo para cumplimentarla, o peor aún, ojalá que este lapso no les dé tiempo para ampararse y no aplicarla en sus establecimientos. Que si violenta o no las garantías individuales de los fumadores, habría que ver, porque tan válido es su derecho a fumar como el de aquellos que huyen de los nocivos efectos de la nicotina, y que en determinados lugares se ven forzados a permanecer en una nube de humo. Habrá, pues, que contagiarnos del entusiasmo del secretario de Salud, Rafael Ascencio, quien no ve problemas para en que se aplique la ley gracias al marco cultural de conciencia de los que-retanos... ¿Será?

**BUEN EJERCICIO.--** Aunque la gran mayoría de los asistentes al foro energético 72 días de debate fueron estudiantes universitarios, sin duda ellos junto con el catedrático de la UAQ, David Balderas Puga, se hicieron notar por los cuestionamientos a los ponentes del encuentro. En cuanto a la presencia de legisladores y dirigentes de partido pasó inadvertida, y si no lo cree pregúntele al presidente del comité directivo del PAN, Edmundo Guajardo, quien permaneció en la última fila del auditorio de Contaduría de la UAQ.

**FIESTON.--** El senador José Calzada cumplió 44 años el Guadalupe Murguía, Francisco Domínguez y Arturo Maximiliano. Este movimiento por la derecha del director de IVE-QRO benefició en buena medida a la Secretaría de Educación, pues la mayoría de los simpatizantes de Guerrero decidió apoyar a quien, según la opinión pública, será la carta más fuerte de Acción Nacional para ocupar la principal oficina del Centro Cívico a partir de 2009.

**LEY ANTITABACO.--** Por fin entró en vigor a nivel nacional la polémica Ley General Antitabaco, aunque no lo hizo con el pie derecho porque resulta que le hace falta su reglamento complementario para poder aplicar las sanciones que correspondan. ¿No hubiera sido mejor que reglamento y ley se publicaran simultáneamente?, porque ahora tendremos que esperar otros 90 días para que "metan en cintura" a quienes la incumplan.

**NO MAS PRETEXTOS.--** Ojalá que con este inconveniente no se dé rienda suelta a una serie de pretextos de los empresarios del ramo para cumplimentarla, o peor aún, ojalá que este lapso no les dé tiempo para ampararse y no aplicarla en sus establecimientos. Que si violenta o no las garantías individuales de los fumadores, habría que ver, porque tan válido es su derecho a fumar como el de aquellos que huyen de los nocivos efectos de la nicotina, y que en determinados lugares se ven forzados a permanecer en una nube de humo. Habrá, pues, que contagiarnos del entusiasmo del secretario de Salud, Rafael Ascencio, quien no ve problemas para en que se aplique la ley gracias al marco cultural de conciencia de los que-retanos... ¿Será?

**BUEN EJERCICIO.--** Aunque la gran mayoría de los asistentes al foro energético 72 días de debate fueron estudiantes universitarios, sin duda ellos junto con el catedrático de la UAQ, David Balderas Puga, se hicieron notar por los cuestionamientos a los ponentes del encuentro. En cuanto a la presencia de legisladores y dirigentes de partido pasó inadvertida, y si no lo cree pregúntele al presidente del comité directivo del PAN, Edmundo Guajardo, quien permaneció en la última fila del auditorio de Contaduría de la UAQ.

**FIESTON.--** El senador José Calzada cumplió 44 años el pasado día 21, pero por motivos de agenda de sus invitados lo celebrará en grande mañana sábado con una comida en el exclusivo club de Balvanera, a donde dicen llegará Enrique Peña Nieto, gobernador del estado de México; el vicepresidente (así le dicen los panistas) Manlio Fabio Beltrones; el presidente del Partido Verde Ecologista de México, Jorge Emilio González, además de senadores y diputados. Y todavía está en espera de que le confirme la líder nacional del PRI Beatriz Paredes Rangel.

**MEDIATICO.**—Pepe Calzada ha empezado a filtrar en los medios de comunicación que en la ciudad de México se cuece una concertación con el PAN a cambio de la reforma petrolera, para con ello ponerle levadura a su candidatura; enfrente tiene a un rival al que nunca ha ganado, cuyas iniciales son Jesús Rodríguez Hernández.

**CURRICULUM.**— Calzada es --según su currículum publicado en la página de internet de la Cámara de Senadores-- Licenciado en Administración egresado de la Universidad Nuevo Mundo, de Huixquilucan, Estado de México; Maestro en Administración de Empresas por la Universidad Estatal del Estado de Nuevo México, Las Cruces; Profesor de Tratados Internacionales de México, Tecnológico de Monterrey, Campus Querétaro. Ha sido Consejero para Asuntos de Pesca y Medio Ambiente en la Embajada de México en Estados Unidos; Administrador Central de Planeación Aduanera, en la SHCP; Administrador de las Aduanas de Tijuana, Baja California y Ciudad Juárez, Chihuahua, en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Delegado Federal de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en el Estado de Querétaro. Es decir al Senado llegó --como dijera Marco Antonio León-- en helicóptero.

**ENCUENTRO.**— Hoy comienza el Encuentro Fotográfico México 2008, donde se darán cita 160 fotoperiodistas de diferentes estados y países. Habrá importantes exposiciones fotográficas y conferencias de reconocidos políticos y comunicadores. Es un encuentro apropiado al tiempo de escorzo político que vivimos. ¡Bravo!, ¡bravísimo!

**ERA DE LAS TECNOLOGIAS.**— En estos tiempos las innovaciones tecnológicas son una constante por la frecuente aparición de nuevos equipos que mejoran los existentes, es una situación que prevalece en este tipo de mercado. Por ello instituciones educativas como el Tecnológico de Monterrey, le apuestan a tener los mejores equipos con tecnología de vanguardia, para que tanto alumnos como profesores tengan acceso a nuevas formas de evolucionar el aula académica.

**SIN PERMISO.**— En una entrevista de las muchas que hacemos los reporteros en nuestra actividad diaria, la delegada de Cayetano Rubio no quiso hablar de las colonias conflictivas en su demarcación, pues dijo que eso compete a Seguridad Pública, situación que también le corresponde manejar a ella, pero como se trabaja en forma conjunta con el área de Seguridad Pública, a ésta se canalizan todos los problemas en la materia. Ni hablar, entonces ¿de qué puede hablar?

# Editorial

## Incongruencia

**E**lecto Director de la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Querétaro, por la mayoría de la comunidad que integra ese centro de estudios: estudiantes, maestros y trabajadores, hoy un grupo minoritario de integrantes del Consejo Académico piden su renuncia y proponen ante el Consejo Universitario se nombre una terna para designar a su sucesor.

El procedimiento es irregular frente a la tradición democrática que ha significado a esa Facultad, que siempre ha reconocido la personalidad de todos sus integrantes, en un ejercicio democrático que por su propia naturaleza excluye la acción de grupos e intereses oscuros.

Al actuar por la libre este grupo del Consejo Académico, esto es, sin pulsar el sentir de todos sus sectores, demerita su calidad como tal y se convierte en un grupo que pretende acceder al poder mediante un golpe de mano. Piden la renuncia de Jorge Lara Ovando, lo que es prerrogativa única y exclusiva de él, lo que además de ser una incongruencia jurídica respecto de lo que establece la Ley Orgánica, se convierte en una aberración política.

Es una aberración política, porque si el Consejo Universitario se moviera por las presiones de grupo, estaría pasando por encima de la Ley Orgánica y fracturaría la institucionalidad de su representación. A partir de ese momento cualquier grupo podría pedir lo que quiera, y del estado de derecho se estaría pasando al estado de fuerza.

La ley del más fuerte beneficia al poderoso mientras no se conforme una nueva fuerza de magnitud igual o superior. En un escenario como este, la vida democrática que hoy distingue a la máxima Casa de Estudios, sería parte del anecdotario en la historia de un fracaso.

Como bien planteó el Rector Raúl Iturralde Olvera, es competencia del Consejo Universitario exhortar a la comunidad académica de Psicología para que se pongan de acuerdo entre el Consejo Académico y el director de Psicología, atendiendo a su tradición democrática.

Jorge Lara Ovando, por su parte, responde dando muestras de su compromiso democrático y respeto a la tradición de esa Facultad, al proponer el referéndum, sin excluir a los estudiantes y a los trabajadores.

El Consejo Académico de la Facultad de Psicología, tendrá la responsabilidad ante su comunidad y ante la UAQ, por las decisiones que tome.



## ACTORES Y ESCENARIOS

LUIS GABRIEL OSEJO

### Candidato

Como para que la gente no piense que ya negoció o que ya se bajó, el ex dirigente estatal del partido Revolucionario Institucional, Jesús Rodríguez Hernández decidió enviar un boletín de prensa donde 'ratifica sus aspiraciones de alcanzar la gubernatura'. A menos que el mundo comience a girar al revés, podrá alcanzar sus deseos contenidos desde 1996 cuando comenzó a 'flirtear' con la posibilidad de convertirse en gobernador del estado.

Por ahí de julio de 1996, saliendo de una reunión de la Casa de gobierno, a un costado de los famosos y mojados restaurantes de Plaza de Armas, siendo presidente municipal, dijo a los medios que nada le honraría más que ser el titular del poder ejecutivo estatal. No se le hizo porque desde México llegó Fernando Ortiz Arana que terminaría perdiendo rente al entonces desconocido -en política- Ignacio Loyola Vera.

En 2003, Jesús se 'hizo a un lado' (a decir por él mismo) para permitir que Fernando la volviera a buscar; con la condición, por supuesto, de que seis años más tarde le regresara el favor. Sobre Jesús pende una leyenda negra, muy negra, que ha permeado entre la sociedad queretana que aunque jamás en su vida lo hayan visto, lo ponen como ejemplo de los malos gobiernos.

En gran parte el actual gobernador, sucesor de Jesús en la presidencia en 1997, contribuyó a esa leyenda negra cuando declaró a los medios de comunicación que diariamente revelaría un acto de corrupción de su antecesor. Lo que por cierto jamás hizo.

Hoy los panistas festejan y celebran el retorno de Jesús. Algunos -sarcásticos- lo han nombrado el coordinador honorario de sus candidatos y otros dicen que quieren ponerle una estatua en Paseo Constituyentes en agradecimiento de sus actividades porque saben que teniéndolo enfrente en lugar de Pepe Calzada, las cosas serán más sencillas. Entre los tricolores

hay molestia sobre todo porque saben que con Jesús podrían perder hasta el registro estatal.

Mientras que el ex dirigente estatal del PRI hace cuentas alegres, en el escenario político comienza a tomar fuerza la concordia de los diversos grupos que lo integran con el nombramiento de Braulio Guerra Urbiola como nuevo secretario general del Revolucionario. Y mañana el senador Calzada estará celebrando su cumpleaños número 44 teniendo como invitado de honor al gobernador del estado de México, Enrique Peña Nieto que por lo menos hasta ayer estaba más que puesto.

#### Tras Bambalinas

La disputa por la dirigencia estatal de Acción Juvenil servirá a dos de los más influyentes grupos medir sus fuerzas y su capacidad para negociar... Si partimos de la idea de que Alfredo y Manuel van juntos por la gubernatura entonces surge la duda respecto de quién va a quedarse con la posición juvenil... Yes que Paloma Cabrera de 22 años de edad, es gente más o menos cercana al secretario de gobierno (por conducto de su hermano Roberto Carlos) y Estrella Rojas de 25 años, es gente de MGTV por conducto de su prima, Beatriz Marmolejo... Este mismo escenario, de manuelistas y bote-llistas buscando un mismo cargo, se va a repetir en muchísimas ocasiones... Como en el primer distrito federal electoral donde van por el mismo cargo, Sonia Rocha, y Miguel Martínez... Ayer durante su enésimo destape a la gubernatura en los últimos 12 años, Jesús Rodríguez dijo que 'el prísmo de la entidad se pronuncia por un 'ya basta' a gobiernos virtuales, que con ocurrencias, montajes, mentiras y manipulación pretenden permanecer en el poder, ajenos a la realidad de Querétaro, la que perciben sólo desde la perspectiva que alcanzan desde su escritorio'... Lo que contrasta con lo que dijo, según la oficina de prensa del gobernador, el 4 de abril pasado: 'Finalmente, el Dirigente Estatal de este organismo político reconoció, entre otros temas, los avances que ha tenido la entidad en materia de obra pública durante la Administración que encabeza Francisco Garrido Patrón'... ¿Tan pronto cambió de opinión?...

Usted puede consultar el archivo de esta columna en el sitio [www.ciudadypoder.com](http://www.ciudadypoder.com)

## ASTERISCOS

•**PINOCHO** / La diputada panista **Sonia Rocha Acosta** ha mentido sobre su relación con **José Adán Cortés Mentado**, el secuestrador de Cadereyta. Dice que no lo conoce, que sólo lo ha visto en eventos a los que asiste como legisladora. Pero, en realidad, ¡son compadres!

•**COMO PEDRO** / Pero claro, todo se vale. La diputada **Rocha Acosta** anda en campaña. Y ahí, hasta negar a la familia se puede hacer si eso beneficia las aspiraciones. Máxime si es un secuestrador... a ver si no le secuestra su candidatura.

•**PURAS GRILLAS** / Un grupo de integrantes del Consejo Académico de la Facultad de Psicología, encabezados por el catedrático **José López Salgado**, intentaron dar un golpe de estado al director de la misma, **Jorge Lara Ogando**.

•**YA CHOLE** / **López Salgado**, quien siempre ha querido ser Director de esa facultad y que es seguido por un grupo de 20 consejeros que siempre han perdido todas las elecciones en las que participan, presentaron una petición de renuncia al Consejo Universitario.

•**ATRINCHERADA** / La diputada local **María de Jesús Ibarra Silva**, ha decidido entregar las oficinas del Comité Directivo Estatal del PVEM, que mantiene en su poder. Pero no lo hará a la nueva dirigencia encabezada por el regidor de Corregidora, **Ricardo Astudillo Suárez**, sino al delegado del CEN, es decir, al partido.

## AHORA QUERÉTARO Y...

JULIO FIGUEROA...



ALFONSO F.  
GONZÁLEZ RIVAS

**E**n estos días en el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se está discutiendo el tema del Aborto, sobre la constitucionalidad de las reformas al Código Penal del Distrito Federal en esa materia, y dentro de esas discusiones se argumenta sobre todo que esa práctica democrática en la asamblea legislativa es definitivamente constitucional.

Hasta la Corte ha llegado el argumento y defensa de la democracia, no como una práctica sino como una forma de vida de todos los mexicanos.

JULIO: Pero al ejercer nuestros derechos y libertades que por la democracia la misma Constitución nos otorga, no podemos ni debemos abusar de esos derechos fundamentales.

JULIO: La manifestación de las ideas, la libertad de escribir son derechos fundamentales que los artículos 6 y 7 de la Constitución federal otorga a los mexicanos, es decir nadie ni la autoridad ni ningún gobernado podrá impedir que alguien se manifieste o escriba libremente sobre cualquier tema.

JULIO: El contrato social donde todos estamos inmersos nos da plenas libertades, pero esas libertades están limitadas, y la misma Constitución es muy clara a ese respecto.

JULIO: La manifestación de las ideas está limitada, a que no ataquen derechos de terceros o provoque un delito, y por su parte la libertad de escribir sobre cualquier tema (libertad de prensa) está limitada al respeto a la vida privada, a la paz pública.

JULIO: Así también las leyes secundarias regulan la conducta de los gobernados, el Código Penal establece los tipos de conducta delictiva, el artículo 170 tipifica el delito de difamación y lo define que al que dolosamente comunique por cualquier medio a una persona física o colectiva de un hecho cierto o falso, determinado o indeterminado que cause o pueda causarle deshonor, descrédito o perjurio.

JULIO: No podemos abusar de nuestras libertades argumentando que el derecho a preguntar a un funcionario público es una libertad que no se puede limitar o coartar, ese derecho que argumentas no puede invadir la libertad personal y su vida privada como lo protege la Constitución por muy funcionario público que sea o al más simple ciudadano.

JULIO: Tampoco se puede uno escurrir en que se busca la verdad, porque a ella no la vas a encontrar en la vida privada de la persona.

JULIO: Según tú la responsabilidad de plasmar en palabras lo que se dice en la calle y publicarlas es una grave irresponsabilidad que no es libertad de expresión, sino más bien un ataque personal lleno de encono y coraje y frustración social.

JULIO: Calificar tus cuestionamientos de homofóbicos sería tanto como dar por ciertos hechos que no existen o no consta a nadie, lo único que sí se deduce de eso, es que existe en esa conducta un delito y ese delito es el de difamación.

JULIO: La notoriedad pública en el buen sentido no se da con la difamación, con la descalificación, se da con la publicación de escritos serios contundentes, en donde se dé la crítica al quehacer público.

JULIO: Nadie necesita que lo defiendan, por sí solos lo pueden hacer, pero creo un deber como articulista en este periódico de escribir sobre este tema.

México, como todos sabemos está viviendo días muy difíciles por la marejada de violencia que padecemos, no podemos seguir permitiendo por insignificante que sea hechos o circunstancias que lastiman a la colectividad, que trastocan los principios de la convivencia social, no debemos callarnos y menos los que tenemos un medio masivo para comunicar nuestras ideas y puntos de vista a la sociedad, pero siempre respetando los derechos de terceros y su vida privada, de no hacerlo seguiríamos sumando para que crezca esa palabra que tanto daño hace a este México que tanto queremos: la impunidad.

*Para comentarios alfonso\_gonzalez\_rivas@hotmail.com*

## A LA ALZA Y A LA BAJA

CAMBIO

POR RODRIGO CASTAÑEDA

En el mundo de la política la ley de gravedad no vale nada, y es que igual se sube, que se baja y por eso, para estar al tanto del comportamiento del "Down Juanes" queretano, aquí les van los movimientos más recientes.

▲ **A LA ALZA.** Héctor Lugo, consejero estatal y nacional del PAN, que ya dijo que si los "suspirantes" no llegan a acuerdos para las próximas elecciones, y si continúan con los chismes, los pleitos y los anónimos, les va a ir peor que a los maderos de San Juan, porque ni siquiera a hueso van a llegar por peleoneros.



HÉCTOR LUGO

▼ **A LA BAJA.** Erick Salas, quien ya dijo que si le llegan más anónimos, los va a hacer públicos, según él, que porque es "sano para el partido", sobre todo se notó lo "sano" al dar a conocer los anónimos el mes pasado, ¡hombre si el partido está que reboza de salud!, y es por eso que el diputado Salas tiene la conciencia tranquila, y no le preocupó el anuncio de Edmundo Guajardo sobre la investigación que el blanquiazul iniciará por dar a conocer el audio donde se embarra a miembros del PAN.



ERICK SALAS

▼ **A LA BAJA.** El Partido Acción Nacional, completito, pues ¿qué no saben que la ropa sucia se lava en casa? Nosotros no tenemos por qué enterarnos de sus intimidades.

▲ **A LA ALZA.** El presidente municipal de Querétaro, Manuel González Valle, quien ya dijo que sí hay una investigación por lo de los anónimos y lo llaman a comparecer, él va.

▲ **A LA ALZA.** El Partido de la Revolución Democrática, que ha dicho que el PRD no debe de quedar eliminado de la próxima contienda electoral, aunque todavía ni empieza. Este instituto político está

amenazando con ganar más espacios en la "geografía política de Querétaro", según dijo su dirigente Horlando Caballero Núñez, y a convertirse en la segunda fuerza política del estado. A los otros partidos les dio mucho miedo.



HORLANDO CABALLERO

▼ **A LA BAJA.** Raúl Ríos Ugalde, que confundido, llamó "el silencio de la ciudadanía ante la política queretana", a lo que en realidad más que silencio es vergüenza.

▼ **A LA BAJA.** Los restauranteros del Centro Histórico, que se quejaron ante la Secretaría de Desarrollo Sustentable porque sus sombrillas no detuvieron el agua de las pasadas lluvias. Gran diferencia entre sombrilla y paraguas.

▲ **A LA ALZA.** La Dirección de Gestión de Emergencias de Querétaro, que estuvo al pendiente de la recuperación de los once tanques de cloro que se robaron de la Comisión Estatal de Aguas de Querétaro, y que se encontraron en Pedro Escobedo y el Sauz.

▼ **A LA BAJA.** La Comisión Estatal de Aguas de Querétaro, que de plano no se mide al descuidar catorce tanques de gas cloro, porque no creo que sean fáciles de robar, haber si así prestan más atención al manejar sus productos peligrosos.

▲ **A LA ALZA.** El nuevo sistema de vigilancia de por lo menos 100 videocámaras colocadas en algunos



Foto: Archivo

puntos de la ciudad. Si usted se siente observado, sonría, porque lo están vigilando gracias a la inversión de 66 millones de pesos que hizo la Secretaría de Seguridad Pública, ahora nada más falta ver qué uso se les da, no vaya a ser que en una de esas vean todo, menos los delitos.